Firmado digitalmente por SOTO GOMEZ Aldo Bartolome FAU 20520711865 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01/08/2022

CUT: 120992-2022

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0121-2022-ANA-AAA.CO-ALA.M

Moquegua, 01 de agosto de 2022

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo Nº 022-2016-MINAGRI

VISTO:

CUT	120992-2022	**Fecha**	19 de julio de 2022
Nombre solicitante	CUEVAS TICONA, INES		
Derecho uso de agua primigenio	Resolucion Directoral N° 0918-2014 -ANA/AAA I C-O		
Titular	ZEBALLOS CUEVA, HERMOGENES BERNARDO		

Firmado digitalmente por ALVARES CALIZAYA Leonel Leyvis FAU 20520711865 hard
Motivo: V°B
Fecha: 01/08/2022

De conformidad con el Informe Técnico Nº 0045-2022 -ANA-AAA.CO-ALA.M/LLAC, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 120992-2022.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolucion Directoral N° 0918-2014 -ANA/AAA I C-O, de fecha 09/09/2014, otorgada a favor de ZEBALLOS CUEVA, HERMOGENES BERNARDO, respecto a la unidad operativa Cod: 00525, LAS PATITAS.

Artículo 2º.- Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: CUEVAS TICONA, INES con DNI 04401497, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 00525, LAS PATITAS			
Área (ha)	Total	0.69350	Bajo riego	0.69350
Ubicación Política	Dpto.	Moquegua		
	Prov.	Mariscal Nieto		
	Dist.	Samegua		

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: Url:http://sisged.ana.gob.pe/consultas e ingresando la siguiente clave : EC9FFA71

Firmado digitalmente por SOTO GOMEZ Aldo Bartolome FAU 20520711865 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01/08/2022

Ambito Administrativo	AAA	CAPLINA OCOÑA
	ALA	MOQUEGUA
Org. de Usuarios	Junta	Moquegua
	Comisión	Alto Moquegua
Bloque Riego	PMOQ-50011-B11 SAMEGUA	
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:19 / Este: 295684.4000 / Norte:	

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río TUMILACA
Volumen asignado	7014.91000(m³/año)

Artículo 3º.- Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

ALDO BARTOLOME SOTO GOMEZ
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA MOQUEGUA

Firmado digitalmente por ALVARES CALIZAYA Leonel Leyvis FAU 20520711865 hard
Motivo: V°B
Fecha: 01/08/2022

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: Url:http://sisged.ana.gob.pe/consultas e ingresando la siguiente clave : EC9FFA71